

Secretaria: D.^a Encarnación Iglesias Frias, funcionaria del Grupo A destinada en el Ministerio de Justicia.

Tribunal suplente:

Presidente: D. Javier Pera Bajo, Médico Forense.

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Fernando Sequeros Sazatornil, Fiscal.

Dra. D.^a M.^a José Anadón Baselga, Profesora Titular de Medicina Legal.

D.^a Julia Fernández Martín, Médico Forense.

D.^a Josefa Conejero Estévez, Médico Forense.

D. José Azparren Lucas, Facultativo.

D. Eduard Aizpún de la Escosura, funcionario Grupo A de la Generalitat de Catalunya.

D. Manuel Luján Henriquez, funcionario Grupo A del Gobierno de Canarias.

Secretario: D. José Antonio Martín Pérez, funcionario Grupo A destinado en el Ministerio de Justicia.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

14843 ORDEN PRE/2088/2003, de 22 de julio, por la que se modifica la Orden PRE/1352/2003, de 22 de mayo por la que se convocan procesos selectivos para cubrir plazas de personal laboral en el Boletín Oficial del Estado. (BOE de 30 de mayo de 2003).

Advertido error en la base segunda de la convocatoria de una plaza de Técnico Titulado de Grado Medio (Diplomado Universitario en Enfermería) por la omisión del horario de trabajo, se procede a su rectificación quedando redactada como sigue:

«Base segunda:

2.1 La plaza convocada es puesto incluido en la Oferta de Empleo Público para el año 2003, y tiene asignado el nivel económico 4, establecido en el Convenio Colectivo para el personal laboral del Boletín Oficial del Estado, en la categoría profesional de Técnico Titulado de Grado Medio (Diplomado Universitario en Enfermería), y su horario de trabajo será de 01,50 a 08,00 horas».

Como consecuencia de dicha modificación se amplía el plazo de presentación de instancias en veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 22 de julio de 2003.—El Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia, P.D. (Orden de 28 de octubre de 2002), el Director General del Boletín Oficial del Estado, Julio Seage Mariño.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

14844 ORDEN MAM/2089/2003, de 11 de julio, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado, convocadas por Orden MAM/1318/2003, de 29 de abril.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de

acceso libre, en el Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado, convocadas por Orden de 29 de abril de 2003 (B.O.E. de 28 de mayo) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril) y en la base 4.1 de la Orden antes mencionada, Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos provisionales de las pruebas selectivas de referencia, que figura como Anexo de esta orden, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—La lista completa de admitidos y excluidos provisionales se expondrá en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las comunidades autónomas y Subdelegaciones y en los tablones de anuncios de los servicios centrales del Departamento (Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid).

Cuarto.—De conformidad con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los aspirantes excluidos (o no incluidos) disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta orden en el BOE, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión (o no inclusión).

Quinto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición el día 27 de septiembre de 2003, a las 10 horas, en el Aula M-2 de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense. Ciudad Universitaria. 28040 Madrid. Los aspirantes deberán presentar el Documento Nacional de Identidad y copia número 2 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 11 de julio de 2003.—La Ministra, P. D. (Resol. 06.02.01, BOE del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Ilmos. Sres. Subsecretaria del Ministerio de Medio Ambiente y Presidente del Tribunal Calificador.

ANEXO

Pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado

Excluidos de las pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Cogolludo Montoiro, Javier	02255355	C
Fenollar Moncho, José	20019511	C
Fernández López, Marta Juana	X4429677	D

Causas de exclusión:

A: No haber presentado la instancia dentro de plazo.

B: No haber acompañado a la instancia fotocopia del D.N.I.

C: No haber acreditado el pago de la tasa o justificado la exención del mismo (anexo IV de la convocatoria).

D: No acreditar el cumplimiento de la base 2.1.1 de la convocatoria.

14845 ORDEN MAM/2090/2003, de 14 de julio, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado, convocadas por Orden MAM/1319/2003, de 29 de abril.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado, convocadas por Orden de 29 de abril de 2003 (B.O.E.